

Aumenta 23% la contratación vía outsourcing en 2010 (El Financiero 06/12/10)

Aumenta 23% la contratación vía outsourcing en 2010 (El Financiero 06/12/10) Zenyazen Flores Lunes, 6 de diciembre de 2010 • Una reforma laboral sería insuficiente para combatir la tercerización: Thierry Gonnet. En 2010 los empleados contratados mediante un outsourcing crecieron en 23 por ciento, debido a que una vez superado el periodo más álgido de la recesión financiera, las empresas comenzaron a contratar personal para liberar las "sobrecargas" de trabajo que les dejó la crisis económica. Thierry Gonnet, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH), señaló que la recuperación económica traerá una tendencia positiva para las firmas de tercerización durante 2011. Acusó que en el caso de México persiste la falta de regulación en el sector y que la competencia no sea equitativa. Indicó que el número de empleados registrados bajo el esquema de outsourcing en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es de 120 mil 669 personas, lo que representa un alza de 23 por ciento en los trabajadores temporales respecto de 2009, cuando se contabilizaron 95 mil 132. Resaltó que los empleos creados mediante el outsourcing tienen las mismas jornadas laborales que el grueso de empleos generados en el IMSS, así como iguales prestaciones y rango de sueldos. "Un empleo terciarizado no es de mala calidad; no podríamos atraer al talento si no pagáramos los sueldos que se pagan en el mercado. Lo que hacemos es acoplarnos a los niveles de experiencia requeridos por las empresas y a los sueldos que pagan los diferentes giros del sector económico." El total de cuotas obrero-patronales pagadas al IMSS durante 2010 fue de 158 millones 868 mil pesos, lo que significa un aumento de 20 por ciento a las pagadas un año antes, cuando ascendió a 126 millones 980 mil pesos. Por lo que hace al Infonavit, el monto de cuotas obrero-patronales pagadas a ese Instituto fue de 70 millones 536 mil pesos, cifra superior en 17 por ciento a la registrada en 2009, cuando la AMECH pagó 58 millones 698 mil pesos por ese concepto. "Estos incrementos significan que entre más personas estén en el sector de terciarización, más están dentro de una regulación; además nos indica que estamos contribuyendo con la economía para que sea más competitiva y flexible con las empresas que enfrentan demandas fluctuantes de personal." Control estricto Sin embargo, datos de la AMECH revelan que de los 600 mil trabajadores que se estima están ocupados a través de un esquema de outsourcing, sólo 20 por ciento (120 mil 669) son los que laboran legalmente y aportan sus cuotas al IMSS y al Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) como marca la ley. Esos 600 mil trabajadores están agrupados en cuatro mil 900 empresas registradas en el IMSS con la modalidad de outsourcing -según señala un reporte correspondiente al primer semestre de 2010 de ese Instituto-, lo cual no significa que todas den de alta a sus empleados con salarios reales al momento de cotizar. Y es que Gonnet criticó que pese a los "intentos" del gobierno por legalizar al sector de outsourcing e identificar a las empresas evasoras de impuestos y de pago de cuotas obrero-patronales, hoy no existe la regulación, y eso hace que se carezca de datos para atacar el problema. De hecho, consideró, una reforma laboral sería insuficiente para combatir la terciarización de personal ilegal, pues aunque se incrementan las sanciones para quienes violen la ley, "no creemos que una reforma sea toda la solución". "Hay que tomar en cuenta a agentes como el SAT, así como la elaboración de un reglamento para el sector y de un padrón con empresas y trabajadores", planteó el también director general de la firma de capital humano Adecco México. "Hoy en día no existen estadísticas de cómo está el sector de terciarización en México. Fuera de AMECH no sé cómo están los demás; no lo sé porque no hay datos, y no hay datos porque no hay regulación." Insistió en la necesidad de contar con un control estricto para ubicar por medio de qué modalidades (cooperativas, sociedades civiles, entre otras) se dan los abusos al personal y violaciones a ley.